

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**4325** *Resolución de 2 de marzo de 2010, del Ayuntamiento de Hellín (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 20, de 19 de febrero de 2010, aparecen publicadas las bases de la convocatoria, correspondiente al procedimiento público de selección para la cobertura, por concurso-oposición, de dos plazas de Auxiliar Administrativo de Administración General, en turno de promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 21, de 22 de febrero de 2010, aparecen publicadas las bases de la convocatoria, correspondiente al procedimiento público de selección para la cobertura de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, en turno de acceso libre, por oposición.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 22, de 24 de febrero de 2010, aparecen publicadas las bases de la convocatoria, correspondiente al procedimiento público de selección para la cobertura de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, reservada en turno independiente para personas discapacitadas, mediante oposición.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las correspondientes pruebas selectivas será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Hellín, 2 de marzo de 2010.—El Concejal Delegado de Personal, Ramón Lara Sánchez.